

“Fue una oportunidad histórica ser escuchado en la sede de la democracia italiana”

Marinellys Tremamunno | jueves, 12 de mayo, 2022 4:36 pm



ROMA, Italia.- Por primera vez el Parlamento Italiano abrió sus puertas a la oposición del régimen de Miguel Díaz-Canel. Este hecho inédito sucedió el pasado 19 de abril, cuando la Asociación “Cubanos por la democracia” y la plataforma “Cuba Decide” fueron recibidos de forma oficial en una audiencia ante la “Comisión Permanente por los Derechos Humanos en el Mundo”, que funciona al interno de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Diputados de la República Italiana.

En el encuentro tuvieron derecho de palabra el presidente de Asociación “Cubanos por la democracia”, Marcos Rodríguez Pellitero, quien asistió presencialmente junto a los activistas Yulami Esquivel Fernández, Alessandro Cárdenas Mesa y Yeison Soler Carpes, todos cubanos residentes en Italia. Y en modalidad online participaron el secretario de “Cubanos por la democracia”, el abogado Julio Pellitero, y la presidenta de la plataforma Cuba Decide, Rosa Maria

Payá.

Para conocer los alcances de esta importante reunión, que fue transmitida en directo por el [circuito de web-tv](#) del poder legislativo italiano, *CubaNet* conversó con Marcos Rodríguez Pellitero, quien manifestó su satisfacción por este logro que catalogó como “histórico” en la lucha por la democracia en la isla.

Opositores del régimen ante el Parlamento Italiano

“Tuvimos la oportunidad de ser escuchados por los parlamentarios italianos, que nos acogieron muy bien y nos dieron la posibilidad de explicarles la situación de los derechos humanos en Cuba, qué está sucediendo con los presos políticos y las largas condenas que la dictadura cubana ha dado a los manifestantes, de un máximo de hasta 30 años de prisión por la libertad en Cuba”, indicó.

La audiencia fue posible gracias a la invitación de la presidenta de la Comisión, la diputada Laura Boldrini. La misma permitió mostrar en imágenes los testimonios de los familiares de los presos políticos de las protestas del 11 de julio de 2021. Se presentaron los videos de Roxana García Lorenzo, hermana de Andy García Lorenzo; Yalenis Carrazana Domínguez, esposa de Liván Hernández Sosa; Luis Wilber Aguilar Bravo, padre de Walnier Luis Aguilar Rivera; y de José Daniel Ferrer Cantillo, hijo de José Daniel Ferrer García.

De hecho, Boldrini confirmó durante la audiencia su preocupación ante la represión del régimen cubano: “Despierta grave preocupación la decisión de las autoridades judiciales de La Habana de infligir fuertes sentencias a las personas involucradas en las protestas espontáneas de 11 y 12 de julio de 2021”, expresó la diputada, miembro de la coalición de izquierda del parlamento.

La también ex presidenta de la Cámara de Diputados Italiana aseguró que “tales manifestaciones, que reflejaban las quejas legítimas de la población, fueron objetivo de una violenta represión, con más de 1 400 personas arrestadas y 790 incriminadas. Después de una serie de condenas ya anunciadas, el 16 de marzo de este año la Corte Suprema cubana hizo públicas 128 sentencias, con sanciones de hasta treinta años hacia los manifestantes, algunos de los cuales tenían menos de dieciocho años al momento del arresto”.

Ante estas declaraciones públicas, Marcos Rodríguez Pellitero confirmó que la audiencia “fue una oportunidad histórica porque hasta el momento la oposición

no había tenido la oportunidad de ser escuchada dentro de la sede de la democracia italiana”.

Exigen acciones contra la dictadura

“Cubanos por la democracia” se presenta como una organización sin fines de lucro de activismo judicial de abogados. Aseguran que en los últimos seis meses han llevado a cabo más de 50 acciones para denunciar las violaciones de derechos humanos en Cuba y procesar a sus responsables en los tribunales europeos; frenar la financiación que recibe la dictadura a través de subvenciones e inversiones de empresas como las hoteleras españolas, constructoras francesas, agroalimentarias italianas, entre otras; y abogar por la transición pacífica de la isla a un Estado democrático.

Y esta audición es el resultado de una carta de peticiones que “Cubanos por la democracia” presentó ante el Parlamento Italiano, en alianza con “Cuba Decide”. Tales peticiones fueron enumeradas por Rosa María Payá durante la reunión. “Les pedimos: uno, que el parlamento italiano vote para denunciar el acuerdo de diálogo político y cooperación de la Unión Europea con el régimen cubano (PDCA), por una violación evidente de los elementos fundamentales de este Acuerdo”, dijo Payá.

“El régimen violó el acuerdo, violó sistemáticamente los derechos humanos de los cubanos, en consecuencia, pedimos que se actúe para suspender su implementación, que ahora es ilegal, hasta que no existan condiciones mínimas de respeto de los derechos humanos y se inicie una transición democrática, y que la Unión Europea y los Estados miembros puedan monitorear el progreso de estas condiciones”, prosiguió.

“Estos pasos deben al menos comprender la liberación de todos los prisioneros políticos, el final total de la represión y la garantía de la libertad de prensa, asociación y manifestación, así como el comienzo de las reformas políticas que permitan la realización de elecciones libres, justas y multipartidista en mi país. También pedimos al parlamento italiano que considere la posibilidad de tomar medidas para frenar la impunidad con la que el régimen cubano actualmente lleva a cabo la represión dentro de la isla, promoviendo la implementación de sanciones individuales utilizando, por ejemplo, el mecanismo global de sanciones de la Unión Europea, o incluso directamente”, agregó la presidenta de Cuba

Decide.

“Hemos pedido que reconozcan las asociaciones en favor de los presos políticos”

Al respecto, Marcos Rodríguez Pellitero explicó que exigieron a los diputados italianos que “se activen los mecanismos de los tratados internacionales para reducir los fondos de cooperación al desarrollo que destinan a Cuba porque hay un documento que tienen ellos, un plan trienal, que dice que en los próximos tres años va a ser el país receptor de más fondos en América Latina”.

Denunció que sólo en los últimos años el régimen castro comunista ha recibido más de 30 millones de euros de los fondos de la cooperación italiana, “porque las organizaciones de la sociedad civil que la dictadura presenta como tal no cumplen con los estándares internacionales para ser reconocidas como organizaciones de la sociedad civil, por eso están alimentando directamente a la dictadura”.

En consecuencia “hemos pedido que reconozcan las asociaciones en favor de los presos políticos que están actuando dentro de Cuba, que están actuando de modo marginal, que están siendo perseguidas por el gobierno represor cubano y estas asociaciones no reciben apoyo financiero de la Unión Europea, no reciben reconocimiento legal de la dictadura cubana porque la propia legislación vigente les impide acceder a ese reconocimiento”.

Cuál es la posición de Boldrini

En respuesta, la diputada Laura Boldrini aseguró que desde el Parlamento Italiano siguen los acontecimientos en Cuba con atención. De hecho, “recientemente nos expresamos, hicimos una resolución aprobada por una mayoría muy grande”, por eso “no tendríamos nuevos elementos para hacer otro acto parlamentario”. Sin embargo, prometió pasar las peticiones de las organizaciones cubanas “a quienes a nivel gubernamental deben tomar decisiones en las relaciones bilaterales”.

Esta importante acción en el corazón del poder legislativo italiano ocasionó reacciones de parte del periódico online [“L’AntiDiplomatico”](#), conocido por sus contenidos pro-comunismo. Así lo denunció Pellitero: “Como era de esperarse, los comunistas italianos, a través de un medio digital, intentaron activar una campaña de difamación, en la que decían que estábamos pagados por el gobierno

de los Estados Unidos sin aportar ninguna prueba, ninguna evidencia, porque no la tienen y no la van a tener”.

“Esa es la acusación típica a quien fuera de Cuba defiende la libertad de la isla, el fin de la dictadura, que quiere ver que ese fin llegue y la verdad que creemos que detrás de ese periódico, los estamos investigando, hay muchas asociaciones que están recibiendo fondos de la cooperación de ayuda al exterior del gobierno italiano y con esos fondos tienen programas activos en Cuba. Por lo tanto, ellos están simplemente defendiendo los intereses propios y los intereses de la dictadura”, dijo.

“Cubanos por la democracia” insta al medio “l’AntiDiplomatico” a “rectificar inmediatamente y/o cancelar el artículo, suprimiendo las acusaciones difamatorias en donde aseguran que sus miembros son “una oposición mal pagada por el gobierno de Estados Unidos”. De no hacerlo, prometen acciones legales.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).